

# UNIDIARIO S. A.

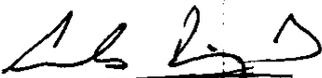
Guayaquil, 7 de Diciembre del 2012

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,**  
Presente.

De nuestras consideraciones:

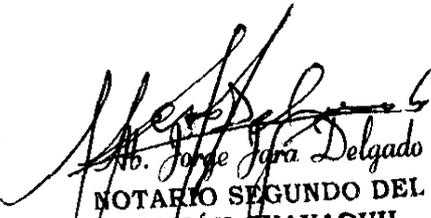
En cumplimiento a la Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012, publicado en el Registro Oficial No.807 del 10 de octubre del 2012, en mi calidad de Gerente General de la Compañía UNIDIARIO S.A., RUC No.0992378077001, expediente No.117151, autorizo al señor José Mina Chichande, Contador General de la Compañía para que realice las gestiones y trámites necesarios para la actualización de la información general de las Sociedades sujetas a su control y vigilancia y al registro y obtención de las claves de acceso al portal Institucional.

Atentamente,  
UNIDIARIO S.A.

  
Carlos Eduardo Pérez Barriga  
GERENTE GENERAL  
C.C. 0904581618

NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
CIRCUITAJENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS  
Se controló con lo dispuesto en el numeral 9 del  
artículo 18 de la ley Notarial vigente DOY FE Guayaquil  
La firma y rubrica estampada en este documento  
corresponde a la del Señor: Eduardo  
Pérez Barriga  
Siendo la misma que consta en su Cédula de  
Cualificación No. 0904581618  
que se fueron exhibidas y que devolví a los interesados  
Guayaquil 11- DIC - 2012



  
Ab. Jorge Jara Delgado  
NOTARIO SEGUNDO DEL  
CANTÓN GUAYAQUIL



Av. Domingo Comín y Calle Ernesto Albán \* Telf.: (593-4) 2490000 Ext.111 Fax: 2490000 Ext. 490

P. O. Box: 09 - 010531 \* Guayaquil - Ecuador